

Con una metodología andragógica, constructivista, informativa y formativa, el Instituto de Altos Estudios Dr. Arnoldo Gabaldón, a través de la Escuela de Nueva Ciudadanía, comenzó a impartir los **programas de formación de Gestión en Salud Pública al colectivo organizado** a través de los

Consejos Comunales

y otras instituciones; esto, con la finalidad de apoyar el ejercicio del derecho constitucional de la participación en la Gestión en Salud y la protección social en todos los ámbitos sociales.

En este sentido, comenzó el curso **Gestión en Salud Pública para Consejos Comunales y otras organizaciones del Poder Popular**, dirigido a voceras y voceros y demás integrantes de las organizaciones sociales que hacen vida en las comunidades. Con ello, se pretende abordar las problemáticas que giran en torno a los determinantes sociales que afectan su salud, mediante la formulación, planificación y diseño de planes y proyectos de desarrollo local, contribuyendo así a fortalecer el poder comunal en materia de salud.

Este curso comenzó a dictarse el pasado martes 15 de marzo en las instalaciones de la Asociación Civil Portachuelo, ubicada en el Municipio Mario Briceño Iragorry, y tendrá una duración de 80 horas académicas. La **Profa. Elda Guerrero**, coordinadora de proyectos comunitarios, informó que

25

personas

están presentes en este primer día del curso, los cuales representan a 9 Consejos Comunales del Municipio Mario Briceño Iragorri.

Estos son: Caja de Agua; Arias Blanco; Los Rauseos; Corral de Piedra; El Paseo; Caña de Azúcar, sector 3; Las Mayas; además, funcionarios de la Contraloría Municipal de dicha jurisdicción y docentes de la U.E.N.B. “El Limón”. Asimismo, también están presentes los consejos comunales Las Américas y Santa Inés, del Municipio Francisco Linares Alcántara.

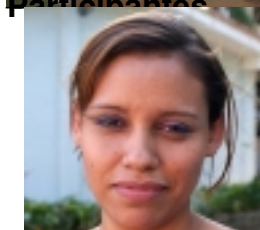
El **Ing. Juan Quintana**, quien es docente-investigador y **coordinador de la Escuela Nueva Ciudadanía**

aseguro: “Es un curso información-formación de salud pública para los consejos comunales, donde ellos puedan realizar proyectos comunitarios y con ello, obtener mejor calidad de vida y bienestar social”.

Informa además, que consta de cuatro módulos: el primero es el marco jurídico legal constitucional de la participación ciudadana; el segundo es de planificación comunitaria participativa; el tercero es el diagnóstico participativo, allí conocerán cuales son sus problemas y los van a priorizar; el cuarto y último módulo es el de formulación de proyectos comunitarios o sociales. También, han impartido este curso en Valle de la Pascua y muy pronto estarán en el estado Trujillo y Mérida. Concluyó Quintana.



Participantes



El IAE a través de los Consejos Comunales forma nuevos ciudadanos en prevención de salud



El IAE a través de los Consejos Comunales forma nuevos ciudadanos en prevención de salud



El IAE a través de los Consejos Comunales forma nuevos ciudadanos en prevención de salud



El IAE a través de los Consejos Comunales forma nuevos ciudadanos en prevención de salud